

EL PORVENIR DE LEON,

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XVIII.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 24 de Noviembre de 1880.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 1779

Paris: Agencia franco-hispana-portuguesa de D. C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES.

ENTRADAS.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'15 m.	Tren correo 3'46 t.	Tren correo 3'49 t.	Tren correo 4'19 t.	Tren correo 10'30 m.	Tren correo 10'45 m.
» mixto 2'57 t.	» mixto 9'29 m.	» mixto 10'37 m.	» mixto 11'42 m.	» mixto 4'15 t.	» mixto 3'50 t.

LAS BUENAS FORMAS.

Todo se puede decir y hacer con buenas maneras, han dicho hombres muy prácticos. Todo se puede dispensar en el genio, decía Felipe II, menos la falta de educación según acostumbraba á decir á sus ministros y magnates. No estaria bien que un Rey tratase mal á sus vasallos. Y porque vosotros sois soberbios con los súbditos, fuertes con los débiles y débiles con los fuertes?

Estos precedentes tienen mucha aplicacion á lo que actualmente pasa en las provincias de España, con honrosas excepciones; que preciso es reconocer y reconocemos, pero hablamos en general.

Llega un pretendiente á la Corte que en su casa y allá en su lugar significaba muy poco, pues nunca se acordaron de él sus paisanos para Alcalde, ni acaso para municipal, porque aunque sabia leer y escribir y leia «El Boletín Oficial», y algún otro periódico y hablaba mucho de política, ni tenia arraigo en el pais, ni ejercia arte, oficio ó profesion que le re-

comendasen, que le hiciesen respetable; pero tenia en Madrid un pariente y algunos paisanos que despues de algunos años de servir á algun ex-ministro, á algun jugador de bolsa, ó de cochero y lacayo de algun título de Castilla ó cosa así, llegaba á relacionarse con algunos señores ó señoras de la Corte, y le servia de guia al lugareño su paisano y le presentaba á su señor y á los de las casas en que este tenia sus amigos.

Si tenia suerte, pronto obtenia algun empleillo, pero si no la tenia, entraba en una via de paciencia y sufrimientos, que á los hombres que tenian que comer en su lugar, habrian sido insostenibles, pero al fin, llegaba á obtener algo para fuera de Madrid y Dios sabe como se habia de componer para el viaje y habia de vivir mientras cobraba la primera paga. Aquel primer mes estaba humilde, pero al segundo, ya llamaba animales á los contribuyentes que tenian la desgracia de tocar con el que realmente lo era, y para su martirio les mandaban allí á agotar su paciencia.

Si á este empleado le examina-

ran algunos de aquellos á los que el trataba con tanto desprecio, de seguro, no quedaria muy airoso del exámen, pero habia que callar y aguantarse y dejarle á él con sus humos de superior. Repetimos que hablamos en general y admitimos excepciones honrosas.

Pero cuando los que tienen la desgracia de ir á una oficina, porque nadie, es bien seguro, irá por su gusto de ver malas caras y de recibir respuestas desabridas porque no recuerdan lo que sufrían cuando ellos pasaban meses y años en las antecámaras de los Ministros y Directores, esperando un empleo como se espera por un hambriento un pedazo de pan? ¿por qué esa soberbia que ahora tienen en provincia y tratan á los demás con un desprecio por lo menos que desdice de la educacion que recomendaba Felipe II, á los soberbios?

Son de lamentar ciertamente algunos desacatos que siempre condenaremos, y de malos efectos son para el respeto y consideracion que merece una persona oficial, que á esta se la falte, por que así se relaja todo vinculo

de atenciones recíprocas, la moral se pervierte, el desorden y la fuerza reemplazan á la templanza y á la seguridad y la disciplina social queda rota con escándalo y con el mal ejemplo; mas, ¿por qué el genio no se doma y educa como el juicio y el talento demanda? Todo se puede dispensar en el genio menos la falta de educacion, han dicho todos los hombres de mundo, los hombres de talento, los Reyes y Emperadores. Y ¿por qué se han de creer algunos empleados superiores al contribuyente que vá á una oficina, por que tiene que ir y Dios sabe lo que le repugna ir á la presencia de un hombre que con tal desprecio le recibe?

El Gobierno debia bajar la consideracion hasta conocer el carácter personal de sus empleados en provincias, especialmente el de los Jefes, por que, á la verdad, sobre esto habria mucho que rectificar y la educacion sobre todo, á nadie se puede dispensar como decia el Rey severo Felipe II, por que lo cortés no quita á lo valiente, y eso que él era bien sombrío como todos saben, pero era cortés con todos.

37

EL ROBO DEL TOISON

(Continuacion.)

Presidente.—¿La ha aconsejado alguien en este asunto?

Elisa.—Nadie.

Presidente.—¿Cuándo fuisteis interrogada, sabías que se trataba del hurto del Toison?

Elisa.—Sí.

Presidente.—¿Y por qué guardó silencio?

Elisa.—Por creer que guardando silencio no me llamarían, y me dejarían tranquila.

Dugnani.—¿Sabia Boet, cuando estaba libre, algo sobre este incidente?

Boet.—Estando en Roma supe que una camarera lo habia escuchado todo, y por ello escribí á Retamero, diciéndole: «sé que una camarera de Milán está enterada de todo.»

Ministerio público.—¿Confió la testigo á alguien su secreto?

Elisa.—Sí, conté á la vieja criada de la señora Baer y al secretario, que en mi concepto el Toison lo tenia la baronesa.

Ministerio público.—Deseo recordar de las palabras por las cuales comprendió se trataba del Toison.

Elisa.—Han transcurrido dos años y medio, y no puedo recordarlo.

Presidente.—¿Ha oido pronunciar en aleman la palabra condecoracion?

Elisa.—La palabra condecoracion la pronunció la baronesa, estoy de ello cierta.

El ministerio público continúa interrogándola. Elisa repite varias veces. «No he querido decirlo al principio, pues siendo sola y no teniendo pruebas, no podia hablar, mas hoy que he jurado, digo la verdad, lo digo todo.»

(Agitacion vivísima en el público. Circula el rumor que quieren reducir á prision á la testigo.)

Presidente.—Descansemos un poco; entretanto, quedará incomunicada la testigo en una habitacion separada.

Ronchetti.—Pido conste en el acta esa orden.

Presidente.—Constará.

(La audiencia se suspende. La discusion entre los concurrentes es muy animada. Hay gran curiosidad por conocer el desenlace de este grave incidente.)

Abierta de nuevo la audiencia, el presidente ordena que entre Elisa Buchser.

Dugnani.—Como la testigo conoce el francés, algunos jurados desean que hable en ese idioma.

La Buchser repite en francés cuanto ha dicho ya en aleman.

Presidente.—¿Sostiene aún haber oido hablar de la condecoracion?

Elisa.—Oui monsieur.

Presidente.—¿Sostiene tambien que el juez le dijo escribiese aquellas palabras de la baronesa?

Elisa.—Oui monsieur.

Presidente.—Oiremos al juez Prampolini, á quien he enviado llamar en virtud de nuestro poder discrecional, para carearlo con la testigo.

Ronchetti.—La defensa, guiada sólo del temor de que esto puede producir nulidad en el proceso, hace observar que no puede ser oido el juez Prampolini. Una sentencia del tribunal de casacion de Turin ha establecido que sería una violacion de los principios de nuestro procedimiento criminal el oír á una autoridad judicial que ha tomado parte en la instruccion del proceso, y por este motivo lo anuló.

Hemos presenciado algunos actos de verdadero despotismo que ningun favor hacen á los gobiernos. Hay hombres empleados, que parece que se han propuesto vengar en las provincias las humillaciones que les costó alcanzar su empleo, cuando por su importancia personal, no lo merecian, y solo por influencias pudieron verse en posicion de darse tono y abusar de su puesto. (Remitido.)

Sin que pueda esplicarse satisfactoriamente la causa, si no es el inmoderado afán de lucro para agobiar mas aun al pobre pueblo de lo que está; se ha venido subiendo paulatinamente en esta capital, el precio de varios artículos de consumo á la par que adquieren peor calidad, sin que los resultados de nuestra excelente cosecha, ni la perspectiva favorable de los campos para la venidera, sea razon bastante á contener la carestía y vasallaje impuesto por los especuladores.

Buena prueba de ello son los vinos, pues mientras en muchos puntos se ha derramado el mosto por falta ya de básijas para contenerlo, aquí se vende en los establecimientos públicos tan caro como no se ha conocido nunca.

Las carnes de cerdo en fresco y salazon, se las dió una falsa subida, pero restablecidos en todas partes los precios ordinarios ante la gran abundancia de este artículo, aquí continuamos pagando la evolucion momentánea de aquellos mercados.

Las carnes, los pescados, las aves, todo en fin alcanza hoy en Leon precios desconocidos; y si nos detenemos á pensar que ventajas tiene en cambio este vecindario que paga al nivel de los grandes centros de poblacion muchos de esos artículos y otros aun

más; vergüenza causa el confesarlo, basta tender la vista por esas primitivas calles y plazas, por su destartado caserío, reflejándose por doquier la carencia absoluta de todos los adelantos y comodidades que proporcionan otras muchas poblaciones de su categoria en España.

Estas son las ventajas modernas, que le han proporcionado una série no interrumpida de sábias y patrióticas administraciones comunales.

Se vá haciendo tan monótona, cara é intolerable la existencia en Leon, que ha no establecerse por las municipalidades y demás Corporaciones otro sistema que el seguido hasta aquí, que á no ponerse coto por otros medios que los empleados al arbitraje y monopolio preponderante de especuladores sin conciencia, nuestra poblacion irá mermando insensiblemente hasta reducirse á muy exiguas proporciones; pues bien claro se vé que tras no ofrecer á las clases obreras fabricacion alguna de importancia ú otros gérmenes productores del trabajo, la carestia y la miseria su fiel compañera ha de ahuyentarlas; y á las más acomodadas, el aspecto de ruina y de tristeza que presenta esta ciudad unida á la tirania en la venta de los más vulgares artículos irá llevándolas á otros centros, que ofreciendo más baratura hacen á la vez más comfortable la vida.

Ya no se encuentra en los Estancos de esta capital una cajetilla de á real de cigarrillos hechos procedente de la fábrica de Madrid.

Súbitamente se han visto sus estantes invadidos por las existencias trasnochadas de los sótanos de la económica con marca de Gijón.

El consumo se ha resentido hasta el extremo de no haber un sólo fumador de pitillos, que no las devuelva á los estanqueros en cuanto ve su procedencia.

Infórmese el Sr. Guerra por sí mismo si quiere conocer el desprestigio en que ha caido la tal envoltura; y convencido de esta verdad acuda á quien corresponda, sin contemplaciones de almacén, para que se surta á Leon de cigarrillos de Madrid ó San Sebastian.

El 15 de este mes terminó el plazo para presentar los trabajos que se hayan hecho por virtud de los temas propuestos por «La Sociedad Económica de Amigos del Pais de Leon».

La espectacion pública se ha fijado mucho sobre el resultado de este certámen, y espera que sobre el Jurado no han de influir consideraciones bastardas, que podrian empequeñecer un acto, que por su índole solo admite justicia. Estamos íntimamente persuadidos que el Jurado, comprenderá sus altos y nobles deberes y que para nadie ni para nada, ha de mirar á las personas, á las recomendaciones, ni á las influencias. Y si asi no fuese por desgracia, lo peor seria para él sobre quien caería el anatema de la opinion y de la prensa.

Nuestro querido colega *El Jurado Médico Farmacéutico*, trae un suelto refiriéndose al comunicado inserto en nuestro periódico, del Licenciado en Farmacia señor Castro, y dice entre otras razones, que ni el Cabildo, ni la Diputacion, debian autorizar que una muger usurpe funciones de la exclusiva competencia de un hombre de ciencia, y estraña que haya profesores que asi rebajen su

título, sirviendo de editores responsables de una boticaria empírica.

Nuestro querido amigo y asiduo colaborador el jóven abogado D. Pedro Otero Gonzalez, ha contraido matrimonio en La Bañeza con la simpática señorita doña Everilda Fernandez y Fernandez.

Les deseamos la mas completa luna de miel y grandes felicidades.

En las obras de perforacion del pozo artesiano de Vitoria, que alcanza á la friolera de 815 metros, se ha encontrado un molusco en estado de fósil.

A este paso pronto vamos á llegar á los terrenos que la Geologia señala, como pertenecientes á la edad primaria de la formacion de la corteza terrestre.

Creemos digno de contarse el siguiente lance que refiere el «Noticiero» de Barcelona:

«Parece que hace pocos dias al anochecer salió de su casa una señora jóven y apuesta, la cual no tardó en observar que era seguida por un caballero elegante; internóse la señora por barrios un poco apartados y metióse en callejuelas estrechas, sin que su perseguidor, oliendo sin duda una aventurera, la perdiera de vista. Entró por fin aquella en una mala escalerilla, y el caballero siempre detrás. Suena el llamador, ábrese la puerta, se para la dama en el umbral, y dice al Tenorio con un tono amable que le deja radiante de gozo: «Pase usted.» Entrán, se aproximan á una pobre cama, en la cual yace una infeliz vieja; la señora descubre el pecho de la enferma, destrozado por un cáncer y le dice al galán: «Haga usted el favor de sostener esta luz.» Júzguese del horror y de la vergüenza que se apoderó del chasqueado caballero que obedecía como un autómatá. Practicada la cura, la caritativa señora, sócia de San Vicente de Paul, le dice: «Gracias, caballero, por la obra de misericordia que me ha ayudado usted á practicar; puede usted ya retirarse.» Con lo que confuso y sin saber lo que le pasaba salió de la estancia, dejando á la señora sonriendo del chasco que habia dado al impertinente galán.»

Ministerio público.—Ignoro qué motivo existe para llamar al juez.

Presidente.—Deseaba viniese sólo por saber si habia dicho á la Buchser que escribiera las palabras que ésta acaba de pronunciar. Mas como la defensa presenta objeciones, desisto de mi propósito. El juez Pramolini está además con licencia. Llamaremos al secretario de la fonda de la Villa.

Este, llamado Mr. Voisson, se presenta al poco tiempo.

Presidente.—Habeis sido citado en virtud del poder discrecional del presidente. Aunque no se os exige el juramento, excusado es decir que estais obligado á decir toda la verdad.

Voisson.—Recuerdo perfectamente que D. Carlos y su séquito se hospedaron al mismo tiempo en la fonda. Lo primero que hicieron al en-

trar fué preguntarme si habia llegado ya la baronesa de Samoggy.

Campi.—Deseo conste en el acta esa manifestacion.

Presidente.—¿Qué habeis oido decir á la Buchser respecto á lo que ésta oyó en el cuarto de la baronesa.

Voisson.—No puedo repetir palabra por palabra lo que entonces supe, pero la camarera oyó que la baronesa decia á D. Carlos: «Si esto se descubriera, me mataría.»

Presidente.—¿Oísteis decir á la camarera que D. Carlos y la baronesa hablaban del Toison de oro ó de una condecoracion?

Voisson.—No recuerdo que me haya dicho eso.

Presidente.—¿Oís, Elisa Buchser? ¿Qué decís á eso?

Elisa.—Que todos son dueños de

creer cuanto quieran, pero yo afirmo y de ello estoy segura, que la baronesa fué quien se llevó el Toison. (Gran sensacion.)

El presidente ordena se retiren los testigos Elisa Buchser y Mr. Voisson.

Es llamado el testigo Osvaldo Zanzoff, mozo de cuerda del hotel Danieli en Venecia.

Presidente.—¿Conoce á Boet?

Zanzoff.—Me parece que sí.

Presidente.—¿Y Arbulo? Que comparezca Arbulo. (Este no se presenta). ¿Cómo es eso? Que se le tenga presente al hacer el pago correspondiente al dia de hoy. Cítesele para mañana, y si es necesario, que venga conducido por la fuerza pública. (Volviéndose al mozo de cordel). ¿Sabeis quién se hospedó en el hotel Danieli en diciembre de 1877?

Zanzoff.—Sí; D. Carlos, Boet, el criado y otro caballero.

Presidente.—¿Recordais el trage que llevaba el criado?

Zanzoff.—No, yo conduje el equipaje á la fonda cuando llegaron, y no reparé en esa particularidad.

Ronchetti.—¿No habia una señora en el hotel cuando llegó D. Carlos?

Zanzoff.—Sí, llegó á las cuatro de la mañana. Apenas entró en el hotel preguntó si habian telegrafiado á el dueño pidiendo habitacion. Despues alquiló un cuarto inmediato al de D. Carlos, le dieron el número 12, D. Carlos tenia el 13. (Grandes risas.)

Ronchetti.—¿Y han visto juntos á esa señora y á D. Carlos?

Zanzoff.—Ya lo creo, yo mismo (Se continuará)

REGISTRO CIVIL DE LEON.

Mes de Octubre de 1880.

SECCION 1. ^a NACIMIENTOS 40.		SECCION 2. ^a MATRIMONIOS 10.		SECCION 3. ^a DEFUNCIONES 64.	
De procedencia legitima.		Celebrados entre		Ocurridas	
Varones. 15	Hembras. 20	Contrayentes de la ciudad 6	Id. de fuera de la ciudad 4	En el Hospital. 21	De enfermedades epidémicas. 64
De procedencia ilegítima.		Viudo con viuda. 10	Viuda con soltera. 2	En el Hospicio. 5	Con violencia. 64
Varones. 15	Hembras. 20	Viudo con soltera. 2		En la Poblacion. 38	Por varias otras enfermedades 64
				Referentes á	
				Solteras. 24	
				Casadas. 3	
				Viudas. 3	
				Abortos 3.	

Nombres de los fallecidos.	Edad.	Estado.	Domicilio.
Domingo Gonzalez Diez.	59 años.	Viudo.	Hospital.
Maria Losada Rodriguez.	45 id.	Soltera.	Id.
Adela Blanco.	10 meses.		Hospicio.
Micaela Miguel.	21 dias.		Id.
Miguel Campo Ugidos.	18 meses.		Serradores, 14.
Rosa Ventura.	19 años.	Soltera.	Hospital.
Maria Alvarez Cañas.	2 id.		Azabacheria, 2.
Dionisio Boto Herrero.	15 dias.		Santa Ana, 5.
Emilio Gonzalez Fernandez.	4 años.		Las Huertas, 20.
Cesáreo Gonzalez.	30 meses.		Puerta-Moneda, 20.
Sandalia Rabadan.	5 años.		Rollo, 12.
Hilario Simon Guíñerrez.	2 dias.		Escorial, 8.
Antonia Garcia Diez.	70 años.	Viuda.	Casa-Asilo.
Florentino Villagrà Peña.	3 id.		Cantarranas, 4.
José Florencio Fernandez.	20 meses.		D. Gutierrez, 1.
Francisco Celemin Centeno.	11 id.		Cubos, 6.
Maria Cortizo Fernandez.	16 meses.		Perales, 23.
Nepomuceno Carcedo.	18 años.	Soltero.	Misericordia, 4.
Tomás Villar Vazquez.	49 id.	Id.	Zapateria, 7.
Dionisio Fuertes Llamazares	30 id.	Casado.	Hospital.
Micaela Fernandez Barba.	18 años.	Soltera.	Id.
Lucia Gonzalez Martinez.	59 id.	Viuda.	Id.
Antonio Gomez Llamazares	19 id.	Soltero.	Herreros, 17.
Jacinta Gil Peña.	22 meses.		Santa Ana, 10.
Engracia Gordaliza Martín.	46 años.	Viuda.	Hospital.
Pablo Marcos Santa María.	15 id.	Soltero.	Id.
Emilio Suarez Prieto.	14 meses.		Misericordia, 5.
Una mujer desconocida.	28 años.		Hospital.
Maria Visitacion Blanco.	3 meses.		Boteros 2.
Lorenzo Fernandez Cabaña.	56 años.	Casado.	Hospital.
Petra Martinez Pietro.	56 id.	Viuda.	Nido, 4.
Maria Lopez Gonzalez.	2 id.		Santa Ana, 15.
Maria Aurora Nieto Gz.	26 id.	Soltera.	Idem 55.
Pascual Prada Lera.	70 años.	Casado.	Hospital.
Alberto Rodriguez Alvarez	20 id.	Soltero.	Id.
Bonifacio Robles Lopez.	19 id.	Id.	Id.
Abelino Fernandez Prieto.	11 meses.		Hospicio, 5.
Liberata Garcia Diez.	66 años.	Viuda.	Hospital.
Norberto Fernandez Gnlz	5 meses.		Hospicio.
Julian Perez Diez.	34 años.	Casado.	Hospital.
Simon Garcia.	51 años.	Viudo.	Id.
Nicasio Llamas Gomez.	23 id.	Casado.	Id.
Daniel Daviz Puente.	26 meses.		San Isidro, 1.
Liberata Rodriguez Laiz.	40 años.	Casada.	Hospital.
Angela Santos.	2 id.		Los Prados 6.
Manuela Fernandez.	58 id.	Casada.	Casa-Asilo.
Felis Fernandez Gomez.	46 id.	Id.	Hospital.
Federico Unzue Garcia.	2 id.		San Isidro, 6.
Bernardo Gonzalez Alvarez	60 id.	Viudo.	Hospital.
Maria Josefa.	6 meses.		Hospicio.
Petra Sandoval Villadagos	5 años.		Mansilla.
Agustina Veltran Garcia.	61 id.	Viuda.	Casa-Asilo.
Inés Rodriguez de la Puente	17 meses.		La Presa, 10.
Ana Maria Rosa Aguilar.	2 años.		San Francisco, 3.
Gregoria Gala Debesa.	18 meses.		Rinconada, 3.
Petra Rodriguez.	9 id.		Puerta-Moneda, 15.
Maria Gordon.	26 años.	Soltera.	Puerta del sol, 8.
Isidro Selva Rodriguez.	24 id.	Id.	Hospital.
Margarita Blanco Casado.	5 id.		Recoletas.
Fermin Santos.	37 id.	Casado.	Hospicio, 3.
Sofia Petronila Garcia.	17 meses.		Santa Ana, 6.
Pedro Monroy Valderas.	46 años.	Casado.	Capilla, 9.
Maria Piedad de la Fuente.	13 meses.		Zapateria, 2.
Segundo de Grajal.	7 id.		Hospicio.

Leon 1.º de Noviembre de 1880.—El Secretario, E. Zotes.

GACETILLAS

¡Qué curioso!
—¿Qué tienes, niña hermosa
la de los ojos negros,
que estás mil payes! dando
desde que te contemplo?
¿Acaso por tu novio

estás, niña, sufriendo
y no quiere pagarte
tantísimos desvelos?
¿ó lloras quejumbrosa
porque há pasado el tiempo
de echar el gancho á alguno...
—¿Cudiao con el mostrenco!
pás ya me está cargando

con tanto palabreo....
¿y qué? lo que me pase
quierustez saberlo....?
pás ná; questa mañana
friendo un par de huevos....
pero es *oste muy tipo*
pá decirle lo que tengo.

Ego.

En la noche del domingo dió un baile el Liceo Leonés, el cual como todas sus reuniones, se vió muy concurrido y animado.

Se teme que desde la feria de Mansilla, salte á la de San Andrés de Leon, la plaga de langostas de bolsillo que espulgó allí algunos cuartos.

Por si el temor se realiza, bueno es que cada ciudadano procure dar tres puntos á los suyos en aquellos dias; pues es sabido que esta clase de langostas resisten hoy en España, todos los procedimientos empleados por la policia para esterminarlas.

El dia de Santa Cecilia fué celebrado por los músicos de esta ciudad, tocando desde muy temprano varios pasos dobles y otras piezas por esas calles de Dios, y una misa solemne en San Marcos.

El mayor recuerdo, de aquel dia, se le debe al tamboril y la gaita, que al amanecer se instalaron debajo de mi balcon, dedicándome una alborada, que estaba pidiendo brasero y chocolate á paso de carga.

Un colega catalán dice que para que el público pueda formar juicio exacto de los humos que han tomado los actores dramáticos españoles y la imposibilidad en que se encuentran las empresas para formar una regular compañía de declamacion, publica el adjunto telegrama:

«Mi señora y yo 35 duros diarios hasta Carnaval; 25 mis hijas primera dama joven, segunda idem; y graciosa no actriz cómica 12 duros, hasta Carnaval; tres beneficios; adelantando un mes; cóbrase semanas adelantadas; viajes primera.»

¿Y no tiene aquella familia, criadas y criados que pudieran servir de comparsas...?

Porque así podría redondearse la cuenta.

En Madrid han prendido á un tarambana que á robar se atrevió una americana. Puesto ya en esa senda, só merluza, ¿quién es el que no roba una andaluza?

¡Lo que es la vocacion!

Una señorita de Santiago robó en casa de un notario de aquella ciudad 28.000 reales.

¡Pero con buen fin!

La mujer pretendia meterse monja y quiso de ese modo adquirir la dote para entrar en el convento.

¿A quién no se le saltan las lágrimas ante ese rasgo de sublime religiosidad?

Las autoridades se han conmovido, como es justo, y han creído de su deber facilitar á la devota la realizacion de sus santas aspiraciones.

De modo que á estas horas esa apreciable novicia ya está enclausurada.

Por supuesto... ¡en la galera!

Oigan ustedes, señoras, una noticia importante: Dicen de París que este año volverán los miriñaques. Si ustedes de aceptar eso hicieran el disparate, á vivir con las *zulis* nos marchábamos á escape!

Ha dimitido el alcalde de Utrera á consecuencia de una ruidosa manifestacion del vecindario.

¿Y por tan poca cosa ha dimitido? Vamos, al hombre le molesta el ruido. ¡Pues otros hay de sueño tan profundo, que no despiertan aunque se hunda el mundo!

Un juez de primera instancia cita y llama en un periódico á cuatro desconocidos que hurtaron un burro tordo. Ellos se presentarian de buen grado, ¿pero cómo se presentan esos hombres sin quebrantar el incógnito?

El mundo marcha. Se ha establecido en Uldecona una plaza de toros en el patio perteneciente á las escuelas públicas de aquel pueblo.

¡Ajá... jál! ¡Gracias á Dios que se dá el primer paso en el camino de las reformas de instruccion pública!

Pero eso todavía es poco. Debe declararse obligatoria en todas las escuelas la enseñanza de *El arte de torear*, por Francisco Montes.

Que haya españoles que no sepan leer ni escribir, puede pasar.

¿Pero no es una vergüenza que haya en España individuos que no sepan lo que es un *volapié por todo lo alto*?

Así es que el municipio de Uldecona merece para lauro suyo eterno, no digo una corona, pero sí una medalla con un cuerno!

ANUNCIOS.

Por D. Miguel Morán, se arrienda una casa con tienda, en la calle de la Escalerilla donde tenia el comercio D. Honorato Miranda.

DEPOSITO DE NOVEDADES DE LANA

DIONISIO R. MARTIN, Rúa 20 Leon.

Se han recibido variados surtidos en el ramo de pañeria; del reino y extranjero.

Novedades en cortes de chalecos, nuevos surtidos en embozos y contraembozos para capas.

Tambien hay grandes muestrarios de la casa nominada Villa de París: esta casa tiene variados surtidos en telas de lana, para vestidos de señora y niñas, abrigos para señora confeccionados con arreglo á el figura de temporada; se sirven muestrarios á todas partes; en 24 horas se reciben todos los encargos que se hagan, tambien se mandan muestras de fieltros para habitaciones.

Rúa 20 Leon. 18 sb.

ULTRAMARINOS Y PENINSULARES Plaza Mayor número 5.

Se acaban de recibir bacalao frescos de Escocia y Noruega superiores, aceite fina de Valencia en botellas; finas yerbas para sopa y un abundante surtido en botellas de vino de Pedro Jimenez, en cajitas propias para regalos, á precios sumamente arreglados.

EN LA LONJA DE ULTRAMARINOS de los Andaluces,

se ha recibido recientemente Queso Gruyere, Bariantes, Mostaza francesa, Aceitunas Sevillanas, Pasas é Higos. 15-sb.

En la calle de Zapateria ó de Botes, núm. 13, tienda de comestibles, hay de venta buen jamon añejo, chorizos, longaniza y buenas morcillas frescas de cerdo, manteca de id. y de vaca en tripa, pimientos del Bierzo escabechados, buenas legumbres y paquetes de helas de esperma, de la acreditada fabrica de Búrgos, todo á precios arreglados.

Tambien hay una burra de leche, mantenida á pienso, para el que le convenga; y se vende la misma con su cria.

Aviso al bello sexo.

CASCARILLA AMERICANA SUPERFINA

El fabricante de estos polvos sin rival para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, hace presente al público, que habiendo introducido mejoras de consideracion en su fabrica de la Habana, para la elaboracion de este especifico con mas economías que hasta hora, y agradecido á la proteccion que las damas españolas, en particular las bellas leonesas han dispensado á su artículo, hace presente que desde esta fecha, las cajas que hasta hora se han vendido á 8 y 12 reales, se hallarán de venta en Leon, en la calle de Cardiles número 11, Peluqueria de D. Joaquin M. Pastor, á 4 y 8 reales, caja. 18-sb.

Gabinete Oftálmico

dirigido por

D. CIPRIANO ALONSO DIAZ

ex-interino y premiado por la facultad de medicina de Valladolid, ex-médico de la Armada y del hospital general de Madrid y actual director de baños, todo por oposicion.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio, de once á una de la tarde, gratis á los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID,

Damás, 5, 2.º, derecha.

Se arrienda por D. Angel Mediavilla, una casa de su propiedad, á la plazuela del Mercado, señalada con el número 5.

En la calle de la Catedral, se arrienda una tienda y trastienda, que sirve tambien para almacén, en la calle de Bayon 8, darán razon.

TIENDA EN ARRIENDO.—En los portales de la plaza de la Catedral, núm. 7, se arrienda una espaciosa tienda con su trastienda. Tambien hay locales apropiados para almacenes y principalmente para servicio de confiteria. Para tratar verse con su dueño en la misma casa.

COMPANIA COLONIAL

fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos medallas.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAFÉS FINAS DE PARIS

Depósito general.

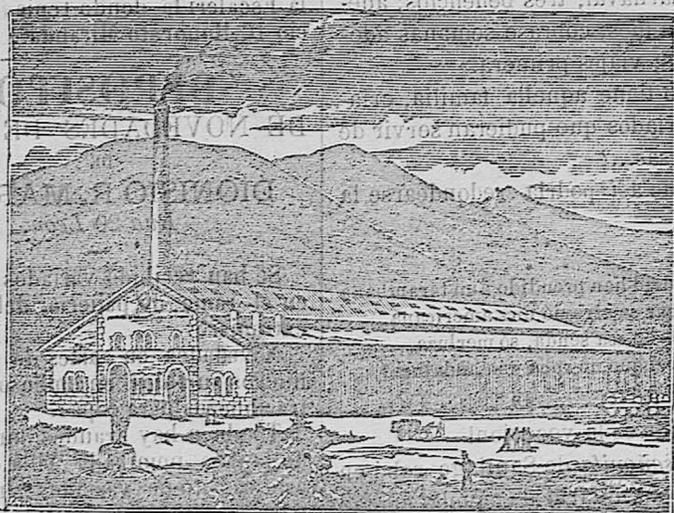
Sucursal.

Calle Mayor, 18, 20.

Montera, 8.

MADRID

FABRICA DE CHOCOLATE



MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.

80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el más grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro carril.

Travesías interiores funcionan para traslado de las primeras materias y mercancía

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10.000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fabrica y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causandoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, asi como en Francia, Italia y Portugal.

Se traspa una tienda calle de la Paloma número 19, con mostrador, estanteria, zafra para el aceite y medidas, y una bscula y dos pesas de hierro, en la misma darán razon.

HOJA DE MAIZ.

Se vende á precio económico, en el puesto de los Huevos, núm. 18.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 4.